

Factor de reexpresión de la RT 48 – Remedición de Activos

La RT 48 establece que la remedición de los activos podrá realizarse, a opción del ente, por alguno de los siguientes procedimientos:

- a) A su valor corriente (párrafo 3.2.2.)
- b) Al valor en libros multiplicado por un factor de reexpresión correspondiente a la fecha en que está expresada la medición contable de cada elemento (párrafo 3.2.3.)

El factor de reexpresión establecido por la RT 48 es el factor de revalúo informado como Anexo al artículo 283 de la ley 27.430 (reforma fiscal).

El Anexo publicado por la ley muestra el factor hasta los ejercicios cerrados el 31.12.2017 (y no los posteriores).

Como la remedición (y el revalúo contable de la ley) corresponde aplicarlo para los ejercicios cerrados entre el 31.12.2017 y el 30.12.2018, están faltando los coeficientes mensuales de reexpresión desde los cierres 31.01.2018 al 30.11.2018.

Al pie del Anexo al artículo 283 se indica como construirá la AFIP y lo publicará a los factores correspondientes para esos cierres de ejercicio: *“Para los ejercicios fiscales cuyo cierre se produzca con posterioridad a esa fecha, los factores de revalúo establecidos en la presente tabla se ajustarán por el coeficiente que surja de la variación del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de cierre del ejercicio fiscal respecto del mes de diciembre de 2017. Las tablas que a esos fines elabore la Administración Federal de Ingresos Públicos contendrán valores mensuales para el año 2018”.*

Hasta tanto se realice la publicación por parte de AFIP, la FACPCE presentará el cálculo de los factores mencionados, pero aclarando que son de carácter provisorio “hasta la publicación por parte de AFIP de los definitivos”.

Las variaciones que surgen del IPIM de los meses posteriores a diciembre 2017 son:

ene-18	1.651,72	4,60%
feb-18	1.731,00	4,80%
mar-18	1.763,89	1,90%

Considerando estas variaciones, los factores correspondientes son:

Fecha origen	Cierre 12-2017	Cierre 01-2018	Cierre 02-2018	Cierre 03-2018
2001	14,55	15,22	15,95	16,25
2002	8,21	8,59	9,00	9,17
2003	6,97	7,29	7,64	7,79
2004	6,49	6,79	7,12	7,26
2005	5,98	6,26	6,56	6,68
2006	5,42	5,67	5,94	6,05
2007	4,92	5,15	5,40	5,50
2008	4,36	4,56	4,78	4,87

2009	4,08	4,27	4,47	4,56
2010	3,56	3,72	3,90	3,98
2011	3,15	3,29	3,45	3,52
2012	2,79	2,92	3,06	3,12
2013	2,46	2,57	2,69	2,74
2014	1,93	2,02	2,12	2,16
2015	1,69	1,77	1,85	1,89
2016	1,25	1,31	1,37	1,40
2017-01 TRIM	1,13	1,18	1,24	1,26
2017-02 TRIM	1,10	1,15	1,21	1,23
2017-03 TRIM	1,04	1,09	1,14	1,16
2017-04 TRIM	1	1,05	1,10	1,12
ene-18		1	1,05	1,07
feb-18			1	1,02
mar-18				1

18 de abril de 2018.